

**PROCESO DE MINIMA CUANTIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN PORTUARIA NO. 010 DE 1994, NO. 010 DE 2010, Y NO. 007 DE 1993 - SUSCRITOS EL INSTITUTO NACIONAL DE CONCESIONES INCO, Y/O LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y LAS SOCIEDADES: SOCIEDAD PORTUARIA ALGRANEL, REFINERÍA DE CARTAGENA REFICAR Y LA SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE CARTAGENA RESPECTIVAMENTE.**

**ANEXO No.4**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

<b>VALOR MENSUAL DE LA INTERVENTORIA, INCLUIDO IVA</b>	<b>TIEMPO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA</b>	<b>VALOR TOTAL OFERTADO, INCLUIDO IVA</b>
\$	2 MESES	\$

El valor del contrato será a precio global fijo e incluye gastos de viáticos y de desplazamiento así como los demás costos directos e indirectos en los que incurra el contratista para la ejecución del contrato.

\_\_\_\_\_  
Firma del proponente

Cédula de Ciudadanía No. \_\_\_\_\_ De \_\_\_\_\_